

BANKINTER  
CON LOS ABOGADOS Y PROCURADORES

Colectivo 07498

Con usted,  
dentro y fuera  
del trabajo



En Bankinter sabemos que detrás  
de un gran profesional, siempre está una persona.  
Por eso, ponemos a su disposición los productos  
y servicios que necesita para hacer su trabajo más  
fácil y su vida más sencilla.

**Tiene una  
profesión,  
pero también  
tiene una vida.**



Detrás de los comienzos difíciles, de todas esas horas de trabajo y de los diseños que terminan en la papelera; de los éxitos, los fracasos y de los planes de futuro; está usted.

En Bankinter sabemos que detrás de un profesional, siempre está una persona; con sus necesidades y proyectos, con sus preocupaciones y sus deseos, y por eso, queremos estar a su lado en todas las facetas de su vida. Para hacer su trabajo más fácil y su vida más sencilla. Para ayudarle a cumplir metas, dentro y fuera del despacho.

# Para el día a día de su despacho

Su profesión no es como las demás, por eso los productos que le ofrecemos tampoco lo son. Porque nos adaptamos a sus necesidades en cada momento, aportándole **soluciones inteligentes pensadas para el futuro de su despacho.**

## Gestión cobro/ domiciliaciones

Podrá **mandar y controlar sus remesas de recibos** cómodamente, y acceder a la **información de recibos impagados** desde la web de Bankinter Empresas.

Comisión de gestión:

**0,25€**  
por recibo

Comisión de devolución:

**3,50%**  
con un mínimo de 3€

## TPV

Una simple instalación de un terminal y este servicio financiero **facilitará a sus clientes los pagos con tarjeta.**

Tasa de descuento:

Compras con tarjetas de crédito:

**0,40%**

Compras con tarjetas de débito:

**0,30%**

## Avales

En Bankinter nos adelantamos a sus necesidades y **le ayudamos a garantizar el cumplimiento de las obligaciones** contraídas por su despacho ofreciéndole siempre las mejores condiciones.

Comisión de formalización:

**0,50%**

Comisión trimestral:

**0,35%**

Plazo de revisión de las líneas de avales:

**1** año

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter SA se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

## Para su día a día

En Bankinter entendemos lo que significa tomarse un compromiso profesional como algo personal. Y este es el motivo por el que tenemos cuentas pensadas para responder a las necesidades propias y específicas de los trabajadores por cuenta propia.

Con nuestra **Cuenta Profesional** podrá disfrutar de una cuenta con todo y como la de todos: tarjeta de crédito gratuita, transferencias gratis desde bankinter.com, **con una rentabilidad de**

Hasta  
**5%** <sup>(1)</sup>  
**TAE**  
el primer año

Saldo máximo a remunerar 5.000€.  
Ingresos mínimos mensuales desde 1.000€.

**Sin comisiones**

Oferta válida solo para nuevos clientes.

## Alta tú decides

Cómo, cuándo, dónde...  
Desde el principio, usted decide.

Sabemos que los principios no son fáciles, pero hacerse cliente de Bankinter sí que lo es:

- ✓ Porque puede darse de alta como cliente en 5 sencillos pasos.
- ✓ Sin horarios, sin esperas y sin alterar su ritmo de vida.
- ✓ Porque podrá iniciar y retomar el proceso en cualquier momento y desde cualquier canal: en su oficina, de manera online o por teléfono.
- ✓ Porque puede añadir titulares a su cuenta durante el proceso.

Nos adaptamos a sus necesidades, a su tiempo y a sus conocimientos financieros para **ofrecerle el mejor servicio:**



**Distintos productos** en función de sus necesidades.



**Acceso multicanal** para facilitar sus operaciones y en cualquier momento desde bankinter.com



**Nuevas formas de pago** para una nueva forma de vivir.



# El lugar que quiere para su despacho

El primer paso para hacer realidad nuestros proyectos es encontrar el lugar adecuado para darles forma. Por eso, en Bankinter le damos todas las opciones que necesitará para financiar el espacio en el que desarrollar su profesión.

## Hipoteca compra Local <sup>(2)</sup>

Le ayudamos a financiar su oficina, su local o cualquier lugar que necesite para realizar sus actividades.

Euribor+

**2,10%**

TAE variable:

**2,27%**

Comisión de apertura:

**1%**

## Leasing inmobiliario

El objetivo de esta fórmula de financiación es un bien inmueble utilizado para el desarrollo de actividades empresariales o profesionales. Estos contratos deberán incluir una opción de compra a favor del cliente al finalizar el plazo de arrendamiento.

- Deducción del 100% del gasto.
- Financiación hasta el 100% del bien.
- Posibilidad de asegurar los bienes.
- Posibilidad de consultar la situación de sus operaciones de leasing y realizar simulaciones.







## El lugar donde quiere vivir

Para que no tenga que preocuparse por los números, aunque lo haga por los metros cuadrados, en Bankinter ponemos a su disposición una gama de hipotecas con las que le costará menos vivir en la casa que quiere.

### Hipoteca Variable

La hipoteca de siempre con condiciones como nunca. Sin comisión de estudio ni compensación por desistimiento en caso de amortización parcial o total.

 Hasta el 80% del valor para la **vivienda habitual** y hasta el 60% para la **segunda vivienda**.

 **Plazo máximo:** 30 años.

**Consúltenos y personalizaremos juntos su hipoteca.**



## Más oportunidades para su despacho

Como profesionales, sabemos que el primer paso para triunfar en un proyecto profesional es creer en él. Y nosotros creemos en usted. Por eso, **le ofrecemos la financiación que necesita cuando la necesita**. Ya sea para invertir en nuevas infraestructuras, alquilar un local o darle el pequeño empujón a su negocio traspasando fronteras.

### Cuenta de Crédito<sup>(3)</sup>

Con nuestro Crédito, podrá disponer en cada momento del dinero que necesite.

Tipo de Interés Nominal:

**3,25%**

TAE:

**4,26%**

Comisión de apertura:

**0,50%**

Plazo:

**12 meses**

### Líneas ICO Emprendedores

- Gestionamos la solicitud por usted.
- Empresa y emprendedores.
- Nacional.

### Leasing vehículos

- Financie sus vehículos de empresa con importantes **ventajas fiscales**.
- **Acelere la amortización** de sus vehículos.
- **Reduzca la base imponible** del impuesto.

### Préstamo instalaciones despacho, equipo y tecnología<sup>(4)</sup>

Le ofrecemos un préstamo a su medida y con las mejores condiciones para que usted lo destine a ampliar los recursos de su despacho.

Tipo de Interés Nominal:

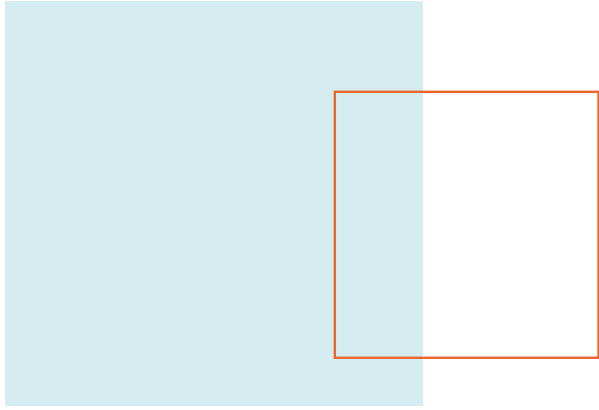
**3,25%**

TAE:

**4,38%**

Comisión de apertura:

**0,75%**



## Más oportunidades para usted

Estar a su lado en todo momento nos permite conocer lo que necesita precisamente en cada momento. Y es que, los proyectos personales a veces son incluso más importantes que los profesionales.

### Préstamo personal<sup>(5)</sup>

Sea lo que sea lo que necesita, le ayudamos a conseguirlo en las mejores condiciones.

TIN desde

**5%**

TAE:

**6,13%**

Comisión de apertura:

**1%**







## Pensando en su futuro y el de su despacho

Sabemos que el mundo profesional es muy competitivo y que hacerse cargo del día a día de un despacho ya es suficientemente complicado. Pero en Bankinter ponemos a su disposición las soluciones para hacer frente a todo, porque **analizamos sus necesidades** y le ofrecemos la combinación de productos y servicios de ahorro e inversión que mejor se adaptan a su profesión.

---

### Suscripciones Periódicas en Fondos de Inversión<sup>(6)</sup>

#### Empiece a pensar en el futuro poco a poco.

Con el servicio de Suscripciones Periódicas en Fondos de Inversión podrá invertir poco a poco en los fondos de Bankinter:

- ✓ Eligiendo la fecha de la suscripción y la periodicidad.
- ✓ Incrementando progresivamente su inversión.
- ✓ Desde bankinter.com o desde la app bankinter.

Los fondos de inversión son productos que pueden conllevar pérdida del capital invertido.

---

### Renta Variable


A través del área Broker Bankinter podrá operar tanto en el Mercado Nacional como en los principales Mercados Internacionales **con una amplia oferta de producto** en Acciones, ETF, Warrants, Futuros...

### 3 meses sin comisiones de compra-venta al hacerte cliente de Broker Bankinter.<sup>(7)</sup>

Y si tienes una cuenta de valores en otra entidad, puedes traerla a Bankinter porque te abonaremos en efectivo el 0,10% del valor efectivo de los títulos traspasados,

**hasta 600 euros.**<sup>(8)</sup>

El nivel de riesgo de los **Planes de Pensiones Bankinter** en una escala desde 1 hasta 7, varía de 1 a 5. La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.



El nivel de riesgo de cada uno de los **Planes de Pensiones Bankinter** está detallado en la página del plan correspondiente en [bankinter.com](http://bankinter.com).

Consulte el nivel de riesgo de su Plan de Pensiones especificado en la ficha legal del producto en base a la orden ECC/2316//2015.

- ⚠ El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- ⚠ El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

## Planes de Pensiones / EPSV<sup>(9)</sup>

La mejor forma de ahorro a largo plazo para mantener su nivel de vida en el momento de su jubilación.



### Plan retorno 0,25%

Un premio a la fidelidad de nuestros clientes, en metálico y año tras año.



### Simulador de ahorro-jubilación

Planifique su jubilación, recalculando el ahorro según lo necesite.



### Inversión delegada

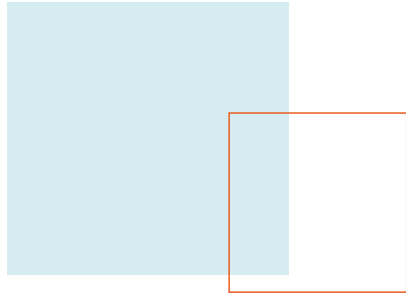
Delegue en expertos la gestión de sus planes de pensiones.

## Inversión delegada

Gestión eficaz y profesional de la parte del patrimonio que decida delegar en nuestros expertos, y siempre teniendo en cuenta su perfil inversor y sus intereses.

Podrá contratar una inversión delegada de los siguientes productos:

- Fondos de inversión.
- Renta variable: acciones y ETFs.
- Planes de pensiones o EPSVs.



## Más facilidades para usted y para su trabajo

En Bankinter ponemos a su servicio todas las herramientas que necesita para gestionar su día a día de la manera más cómoda y ágil. Para que dentro y fuera del trabajo cuente siempre con la mejor compañía.

### Web de Empresas Bankinter

Desde nuestra web de empresas conseguirá hacer su día a día más ágil, y es que dispondrá de todos los productos, servicios, transacciones, información y operativa financiera que una empresa necesita en su gestión diaria.



Desde cualquier lugar 24/7



Opere de forma segura



Máxima privacidad



Más eficiencia

### Banca Personal

Nuestro compromiso profesional nos lo tomamos como algo personal. Nos adaptamos a sus necesidades, a su tiempo y a sus conocimientos financieros para ofrecerle el mejor servicio:



Un Gestor Personal siempre a su disposición



Distintos productos en función de sus necesidades



Acceso multicanal para facilitar sus operaciones



Nuevas formas de pago para una nueva forma de vivir



**No es que nos guste la letra pequeña,  
es que queremos contártelo al detalle.**

**(1) Cuenta Profesional 5%.** Promoción válida hasta el 31/03/2020 o hasta un máximo de 40.000 nuevas cuentas. Exclusivo para nuevos clientes con ingresos profesionales desde 1.000 €. Saldo máximo a remunerar 5.000€. Primer año: tipo de interés nominal anual 4,94% (5%TAE). Segundo año: tipo de interés nominal anual 1,99% (2%TAE). Liquidación semestral. Ejemplo para saldo en cuenta profesional diario de 5.000€, calculado para un periodo de liquidación de 180 días, remuneración bruta: 1er semestre 121,81€, 2º semestre 121,81€, 3er semestre 49,07€, 4º semestre 49,07€. Para acceder y conservar las ventajas de nuestra cuenta profesional, además de mantener el nivel de ingresos declarado, será necesario el cargo de al menos tres recibos domiciliados en el trimestre, así como que la tarjeta asociada a la cuenta profesional esté activa, entendiéndose como tal realizar al menos tres movimientos de pago al trimestre.

**(2) Hipoteca Variable Compra de Local:** A continuación, se recoge un ejemplo representativo de un préstamo hipotecario sobre local de TAE Variable ofrecido por Bankinter SA, en base a las características que se indican a continuación:  
Importe del préstamo: 150.000€. Plazo del préstamo: 20 años (240 cuotas mensuales). TAE Variable: 2,27%. Cuota mensual: 748,00€ y una última cuota de 749,09€. Comisión de Apertura: 1% (1.500€). Total intereses: 29.521,09€. Tipo de interés: EURIBOR Hipotecario (-0,253% B.O.E 4 de febrero de 2020) + un diferencial del 2,10%. Importe total adeudado: 185.910,25€.  
En el cálculo de esta TAE Variable se han tenido en cuenta:  
- Contratación de un seguro de daños, obligatorio por ley, por importe de 100.000 euros de continente y una prima anual estimada de 186,98€. Seguro anual renovable que podrá contratar o no con Bankinter.  
- Contratación con Bankinter de la cuenta corriente soporte necesaria para el cargo de las cuotas, con una comisión de mantenimiento de 45€ anuales.  
- La comisión de apertura de 1.500 €.  
- Gastos de tasación: 249,56€.

Las cuotas mensuales resultantes (sistema de amortización francés) son el resultado del cociente de (1 + interés) elevado al número de cuotas pendientes de la operación multiplicado por el interés, entre (1 + el interés) elevado al número de cuotas pendientes de la operación, menos 1, todo ello multiplicado por el capital pendiente de amortizar (entendiéndose como "interés" el TIN ofertado dividido entre 12). La cuota obtenida incluye el importe correspondiente a los intereses (resultado de dividir el tipo de interés entre 12, multiplicado por el capital pendiente) y a la amortización (resultado de restar a la cuota los intereses).

En el cálculo de la TAE Variable se han tenido en cuenta los siguientes supuestos:

1. El cálculo de la TAE Variable se ha realizado partiendo del supuesto de que el contrato de préstamo estará vigente durante el periodo de tiempo acordado y que el prestamista y el prestatario cumplirán sus obligaciones en las condiciones y en los plazos que se hayan acordado en el contrato de préstamo.  
2. En los contratos de préstamo que contengan cláusulas que permitan modificaciones del tipo deudor y, en su caso, de los gastos incluidos en la TAE Variable que no sean cuantificables en el momento del cálculo, la TAE Variable se calculará partiendo del supuesto de que el tipo deudor y los demás gastos se mantendrán sin cambios con respecto al nivel fijado en el momento de la celebración del contrato.

3. El cálculo se ha realizado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían, por lo tanto, esta TAE Variable podrá variar con las revisiones del tipo de interés, y también podrá variar en función del importe y el plazo. Esta TAE Variable se ha calculado bajo la hipótesis de que no se produce ninguna cancelación, ni parcial ni total, a lo largo de toda la duración del préstamo. La TAE Variable, no incluye los gastos que el cliente/prestatario tendría que pagar por el incumplimiento de alguna de sus obligaciones con arreglo al contrato.

La concesión de la hipoteca está sujeta a la aprobación de la solicitud por parte de Bankinter, S.A. Esta oferta de hipoteca está condicionada a unos ingresos totales de los titulares superiores a 2.000€ mensuales.

En caso de que el Cliente incumpliera sus obligaciones frente al Banco, además de poder perder el local, la responsabilidad de éste y del resto de intervinientes de la operación, se extenderá a todos sus bienes presentes y futuros.

Oferta válida hasta el 12 de mayo de 2.020 o hasta alcanzar el importe ofertado (750 millones de euros).

El importe del préstamo no podrá ser superior al 60% del menor de los dos valores: valor de compra o valor de tasación del inmueble. Duración máxima de la hipoteca 30 años.

**(3) Cuenta Crédito.** De 3.000 a 30.000 euros y un plazo de hasta 5 años. Tipo de interés nominal: 3,25%. TAE: 4,26% calculada para una operación de 10.000 euros a 1 año en base al artículo 32 de la Ley 16/2011 de 24 de Junio de Contrato de Crédito al Consumo. Comisión de apertura 0,5%. Importe total adeudado: 10.226,91€ (cuota mensual de 848,08€). Todas las operaciones de financiación están sujetas al análisis y la aprobación o denegación por parte del banco.

Este cálculo está realizado en base a 12 meses y suponiendo que en ese plazo se consume el 100% del capital, ya que los créditos se renuevan anualmente.

**(4) Préstamos Instalaciones Despacho, Equipos y Tecnología.** De 3.000 a 30.000 euros y un plazo de hasta 5 años. Tipo de interés nominal: 3,25%. TAE: 4,38% calculada para una operación de 10.000 euros a 5 años en base al artículo 32 de la Ley 16/2011 de 24 de Junio de Contrato de Crédito al Consumo. Comisión de apertura 0,75%. Importe total adeudado: 11.116,55€ (cuota mensual de 180,80€). Todas las operaciones de financiación están sujetas al análisis y la aprobación o denegación por parte del banco. El Tipo de interés nominal está condicionado a la contratación de un Seguro de Vida por importe de 30.000€ con una prima anual de 38,71€ durante 5 años para un varón de 21 años con Bankinter Seguros de Vida S.A. de Seguros y Reaseguros.

**(5) Préstamos Personales.** Desde 3.000 € hasta 90.000€ y un plazo desde 6 hasta 96 meses. Tipo de interés nominal: 5,00%. TAE: 6,13% calculada para una operación de 10.000 euros a 96 meses (cuota mensual 126,60€ y una última cuota de 126,50€. Importe total adeudado: 12.563,18€ y si la operación es a 6 meses la TAE: 10,29% (cuota mensual 1691,06€ y una última cuota de 1691,03€). Importe total adeudado: 10.285,04 €). Ambas TAEs calculadas en base al artículo 32 de la Ley 16/2011 de 24 de Junio de Contrato de Crédito al Consumo. Todas las operaciones de financiación están sujetas al análisis y la aprobación o denegación por parte del banco. El Tipo de interés nominal está condicionado a la contratación de nuestra Cuenta Nómina y de un Seguro de Vida por importe de 30.000€ con una prima anual de 38,71€ durante 8 años para un varón de 21 años con Bankinter Seguros de Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, sea cuál sea el plazo de devolución que escoja.

Financiación ofrecida por Bankinter Consumer Finance EFC, SA, Establecimiento Financiero de Crédito inscrito en el Banco de España bajo el n° 8832 con domicilio social en Avda. de Bruselas 12, 28108 Alcobendas (Madrid) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 22.729, Folio 181, Hoja n°M-259543 y con CIF número A82650672.

**(6) Suscripciones periódicas en Fondos de Inversión.** Tanto los folletos informativos de los fondos, como el documento con los Datos Fundamentales para el inversor y el resto de la documentación legal de las Instituciones de Inversión Colectiva de Bankinter se encuentran disponibles en cualquiera de nuestras oficinas, en la web de Bankinter ([www.bankinter.com](http://www.bankinter.com)) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

**(7) Promoción Broker Bienvenida:** Aplicable sólo a comisiones de Compra/venta Broker Bankinter. No incluye gastos, canon ni correo. Esta bonificación se materializará a través de un Bono Bolsa con un máximo de 500 euros, exceptuando la operativa en la pestaña de Divisa y que estará activo al día siguiente de la apertura de la cuenta de valores. Promoción válida hasta el 30/06/2020 exclusivamente para clientes que abran una cuenta de valores y nunca hubieran tenido cuenta de valores en Bankinter.

**(8) Traspaso de valores:** Aplicable solo para cuentas con comisiones estándar, para títulos / ETFs cotizados en mercado continuo y mercados internacionales. El mínimo será de 20 euros por clave de valor, si la cartera traspasada es igual o superior a 18.000 euros de efectivo, y de 8 euros, en el caso de que el efectivo de la cartera traspasada sea inferior a 18.000 euros. Para más de un traspaso de valores realizado dentro de un periodo de 12 meses, no se aplicará el mínimo por clave de valor traspasado, solo el 0,10% del valor efectivo de los títulos traspasados. Promoción válida hasta el 30/06/2020, con un mínimo de permanencia exigible 12 meses, con devolución de bonificaciones en caso de incumplimiento.

**(9) Planes de pensiones/EPSV.** El documento con los datos fundamentales para el partícipe está disponible en [bankinter.com](http://bankinter.com). La entidad Promotora de los Planes es Bankinter Seguros de Vida, SA de Seguros y Reaseguros. La entidad Gestora de los Fondos de Pensiones es Bankinter Seguros de Vida, SA de Seguros y Reaseguros. La entidad Depositaria de los Fondos de Pensiones es Bankinter, S.A.